

EBT CIA.LTDA.  
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN  
FINANCIERA PARA PYMES

(Expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD**

**EBT CIA LTDA** Es una compañía limitada constituida legalmente en el Ecuador mediante escrituras el 3 de Septiembre del 2018, que consta en el Registro de Sociedades con el Número de Expediente 311425, por lo que está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Su Registro Único de Contribuyentes es el 1792900964001.

El domicilio de la compañía está ubicado en la ciudad de Quito, Parroquia Conocoto, Sector La Armenia, en las calles Sebastián de Benalcázar OE1-320 y José María Egas.

Los socios de la compañía son:

Pazmiño Villota Fausto Fernando con el 40% de participaciones, Mayorga León Tania Cecilia con el 20% de participaciones, César Edison Suárez Torres con el 20% de participaciones y Mario Aníbal Ayala Guerra con el 20% de participaciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

La actividad principal de **EBT CIA LTDA**, construcción e instalación de torres de comunicación.

**NOTA 2. BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u. m.) del país en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación y funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables

a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes que utilizara la compañía se establecen en la nota 3.

La presentación de las notas a los estados financieros está de acuerdo con la Sección 8 Notas a los Estados Financieros de la NIIF para las PYMES.

### NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

#### 3.1 Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

##### (a) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

##### (b) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

##### (c) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

El período de crédito promedio es de 15 a 30 días a proveedores habituales, contando desde la fecha en que se reciben las facturas.

##### (d) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar. Y se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(e) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(f) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de las regalías se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

De acuerdo a lo mencionado en la NIIF 15 "Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos de acuerdo con las bases establecidas en el párrafo 23.29, cuando:

(a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y

(b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable

Por lo tanto como los clientes que han cerrado sus locales no se encuentran haciendo uso de la marca ni ejerciendo actividad alguna de la franquicia, no se han reconocido como ingreso

(g) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**NOTA 4. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No.ADM08199 del 3 de julio del 2008.

Conforme a esta Resolución, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para el año 2017.

**NOTA 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estarán basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía utilizará en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior

al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

En algunos casos, será necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecerán en notas independientes.

**NOTA 6. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**NOTA 6.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistían en:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja general	\$ 422.81	\$ 413.05
Total	<u>\$ 422.81</u>	<u>\$ 413.05</u>

Este valor esta en custodia del Socio de la empresa, Sr. César Suarez.

**NOTA 6.2 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019, el anticipo del Impuesto a la Renta de la compañía estaba constituido por :

	<b>2019</b>
Anticipo Impuesto a la renta	\$ 1.44
Total	<u>\$ 1.44</u>

Esta cuenta esta constituida por el resultado del ejercicio 2018.

### NOTA 6.3 PASIVOS CORRIENTES CUENTAS POR PAGAR

El detalle de estos valores es como sigue:

		2019
Préstamos de Accionistas	\$	477.43
Superintendencia de Compañías	\$	394.33
Total	\$	871.43

Por valores pendientes de pago al Socio Ing. Fausto Pazmiño de la compañía. A la Superintendencia de Compañías por multa por no presentación de la información del período 2018.

### NOTA 6.4 OTRAS CUENTAS Y POR PAGAR CORRIENTES

Al diciembre 31 del 2019 un detalle de las obligaciones por pagar es como sigue:

		2019
Obligaciones con la Adm. Tributaria	\$	7.42
Total	\$	7.42

Por obligaciones por pagar al SRI, se cancelaran en las fechas estipuladas por la institución de recaudación.

### NOTA 6.5 CAPITAL SOCIAL

Capital social- El capital social autorizado es de \$ 400,00 y consiste en 400 participaciones nominativas de un dólar cada una.

Este capital social esta aportado de la siguiente manera:

Fausto F. Pazmiño	\$160,00	160 participaciones
Tania C. Mayorga	\$ 80,00	80 participaciones
César E. Suárez T.	\$ 80.00	80 participaciones
Mario A. Ayala G.	\$ 80.00	80 participaciones

## NOTA 6.6 INGRESOS

Los ingresos obtenidos durante el 2019 y 2018, están conformados de la siguiente manera :

	2019	2018
Por prestación de Servicios	\$ 10.00	\$ 100.00
Total	\$ 10.00	\$ 100.00

## NOTA 6.7 GASTOS OPERACIONALES

En el periodo fiscal 2019 y 2018 los gastos operacionales ascendieron a \$ 831.66 y se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Honorarios Profesionales	\$ 437.33	\$ 86.95
Multas e Intereses Impuestos y Otros	\$ 394.33	
Total	\$ 831.66	\$ 86.95

## NOTA 6.8 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los resultados del ejercicio 2019 y 2018, a continuación se detalla:

	2019	2018
Utilidades Acum. Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ 13.05
Pérdida del Ejercicio	\$ 867.65	
Total	\$ 867.65	\$ 13.05

## NOTA 7 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

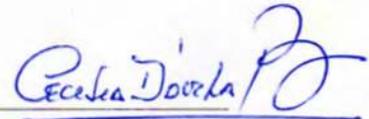
Estos estados financieros fueron aprobados en Junta de Socios el 11 de Abril del 2020.

**NOTA 8      EMPRESA EN MARCHA**

Es una compañía limitada que no es una empresa en marcha, ya que no se ha logrado cumplir con el objeto de su creación, esto es prestar los servicios de construcción e instalación de torres para comunicación.



Fausto F. Pazmiño Villota  
Representante Legal EBT Cia Ltda  
C.I.: 1707015143



Cecilia Dávila B.  
Contadora.  
RUC.: 1702892389001  
Reg. 11968